

Cómo solicitar una

AUDIENCIA DE ALEGATOS



Envía un correo electrónico a:
audiencias.srm@te.gob.mx

En el correo deberás indicar:

1. Número completo de expediente
2. Nombre completo de las personas que asistirán a la audiencia
3. Carácter que tienen en el expediente
4. Número de celular para comunicación las 24 horas

*Actualmente, en estricto cumplimiento a los protocolos para la reactivación de actividades presenciales, las audiencias se realizan únicamente de forma virtual

Posteriormente recibirás un correo confirmando la recepción de tu solicitud y diversa información para continuar el proceso.



Más información:

 81 8048 0840, ext 0944

